



## DECRETO

El Pleno de la Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 de febrero 2022, lunes, a las 20:30 horas en la Casa de la Cultura.

### ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Aprobación del acta de la sesión anterior.  
Dos.- Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal sobre Implantación y Ejercicio de Actividades. GEX 1101/2021.  
Tres.- Aprobación proyecto de actuación para implantación de una explotación ganadera de cebo para porcino ibérico en parcela con dirección catastral POL 33 PAR 128 de TORRECAMPO (CÓRDOBA), de superficie catastral 133.527 m2 y sin edificaciones existente, solicitud de UBE CRIANZA IBERICA S.L. GEX 1232/2021  
Cuatro.- Moción del grupo municipal del Socialista para instar a la junta de Andalucía a un gran pacto para el blindaje de una sanidad pública, gratuita y universal. GEX 135/2022.  
Cinco.- Moción que presenta el grupo municipal popular del Ayuntamiento de Torrecampo, para exigir al presidente del Gobierno de España el cese inmediato del ministro de consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español. GEX 137/2022.  
Seis.-.- Moción del PP sobre la defensa de la ganadería de vacuno de leche en la provincia de Córdoba. GEX 139/2022.  
Siete.- Convenio con la Diputación Provincial para la asistencia técnica en la gestión de los registros públicos municipales de demandantes de vivienda protegida.  
Ocho.- Decreto de aprobación del Plan antifraude y otros informes y decretos de la Alcaldía.  
Nueve.- Ruegos y preguntas.

Deberán cumplirse las medidas anticovid19.

La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):  
**C88A 2B9C A650 57BA 96FC**



C88A2B9CA65057BA96FC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 3/2/2022

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 3/2/2022

Num. Resolución:  
**2022/0000018**

Insertado el:  
**03-02-2022**